

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA PARTRADE S A**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Agosto del dos mil trece, en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil en la Calle Baquerizo Moreno 1119 y 9 de Octubre piso 3 dep-305, Provincia de Guayas, a las diez horas, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía PARTRADE S.A.

a) PARTRADE S.A. legal y debidamente representada por su Presidente Abg. Noris Ronquillo Castro, con 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de 800,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;

b) La Srta. Carolina Denisse Coello Ronquillo, conforme consta del poder que se adjunta al expediente de esta junta, con 400 acciones ordinaria y nominativa por un valor total de 400,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,

c) La Ab. Noris Ronquillo Castro, con 400 acciones ordinaria y nominativa por un valor total de 400,00 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el ING. Omar Lozada Luna y actúa en calidad de Secretario el Sr. Favio Macías I., y la Ab. Noris Ronquillo Castro. en su calidad de Gerente General. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

La Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es. 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2012. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2012. 3.- Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas de los estados financieros y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012. 4.- Aprobación de la conversión de los estados financieros emitidos bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF). 5.- Nombramiento del Comisario Principal.

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.-Toma la palabra el Gerente General quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.-Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

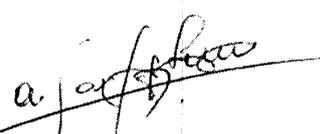
3.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012. Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2012, el cual arroja ganancia por la cantidad

de US \$ 181.71 la misma que será repartida el 15% a los trabajadores y el saldo se capitalizara como patrimonio de la compañía.

4.- APROBACION DE LA CONVERCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EMITIDOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).- La Junta General de Accionistas, luego de tener conocimiento de los resultados de la compañía, los informes de comisario y de gerencia, y del proceso de conversión de los estados financieros a la nueva normativa vigente; resuelve por unanimidad aprobar los primeros estados financieros expresados bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF).

5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PRINCIPAL.- La Abogada Noris Ronquillo Castro en su calidad de Gerente General, pone a consideración de la Junta General el nombre del CPA. Julio Jiménez Ponce, para que ejerza el cargo de Comisario Principal de la compañía para el ejercicio fiscal 2013. La Junta General decide aprobar por unanimidad que el CPA Julio Jiménez Ponce desempeñe la función de Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2013.

El Presidente considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 12H00, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.



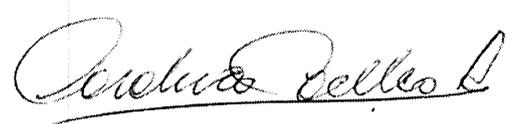
ING. OMAR LOZADA LUNA
PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL



SR. FAVIO MACÍAS I.
SECRETARIO DE
LA JUNTA GENERAL



ABG. NORIS RONQUILLO CASTRO
PARTRADE S. A.
ACCIONISTA



CAROLINA DENNISE COELLO RONQUILLO
ACCIONISTA